

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

INE PIDE A PARTIDOS EVITAR GUERRA SUCIA

Ante el inicio de las precampañas federales y la transmisión de más de siete millones de spots de los partidos durante los próximos 40 días, Javier Santiago Castillo, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), hizo un llamado a los institutos políticos a no caer en la guerra sucia, que sólo abonaría más al desprestigio que vive el sistema de partidos y a generar desconfianza en la ciudadanía. Explicó que ante el ambiente de inconformidad que existe en el país, la peor apuesta es guiar los espacios hacia la guerra sucia, en lugar de hacer propuestas claras y dar alternativas para resolver los problemas del país. Sobre la spotización de las elecciones, el consejero consideró, en entrevista, que el Legislativo dejó pasar la oportunidad de reformar la ley para privilegiar el debate para analizar las propuestas de los partidos, mismas que serán planteadas en sus plataformas electorales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

SIN REGLAS, DEUDA DE PARTIDOS: ANDRADE GONZÁLEZ

El tema de las deudas de los partidos no está reglamentado en la ley electoral ni tampoco existen topes de endeudamiento que las instituciones políticas deban respetar, comentó Enrique Andrade González, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), al responder sobre los 342 millones de pesos que el Partido Acción Nacional (PAN) tramitará como deuda para financiar sus campañas. El consejero comentó que el financiamiento que los partidos reciben no es bajo y por lo tanto alcanzaría para cubrir los costos de las campañas. Sin embargo, consideró que quizá las estrategias de los partidos tengan que ver con contar con los recursos antes de que se les entreguen sus ministraciones a lo largo del año y, por lo tanto, recurren a endeudarse. Recordó que las campañas son las que tienen topes de gasto, así como las aportaciones de militantes y simpatizantes, por lo que pidió respetar esos límites marcados por la ley. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, AURORA ZEPEDA)

LOS ELECTORES PONDRÁN EN SU LUGAR A LOS PARTIDOS RETARDATARIOS: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, afirmó que el 7 de junio próximo los electores van a poner en su lugar a quienes crearon un partido para proteger intereses y nunca entendieron el progreso con igualdad que es la justicia social. Ese día, vaticinó, serán vencidos aquellos que nacieron para oponerse a los proyectos sociales del gobierno y al bienestar de los más desfavorecidos, dijo en alusión al PAN, sin hacerlo explícito. Y es que, sostuvo, “su saldo es el de 12 años desperdiciados; la docena trágica en la que México se detuvo”. Al inaugurar los trabajos del LXI Consejo Nacional Ordinario de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), confió en que tanto los trabajadores como los croquistas van a ganar a los retardatarios que ven por ellos y no ven por la comunidad completa. En entrevista, sostuvo que, aun cuando encabeza las preferencias electorales, no se confía en la pelea por las gubernaturas y la mayoría en la Cámara de Diputados. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 5, LUCIANO FRANCO; REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

NO SOLAPAREMOS CORRUPTOS EN EL PRD: ACOSTA NARANJO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) debe castigar y expulsar de sus filas a cualquier militante que incurra en actos de corrupción, señaló Guadalupe Acosta Naranjo, ex presidente del sol azteca. “Es algo que hay que hacer, sea quien sea. Cuando haya elementos de prueba se tiene que actuar, porque si no actuamos seguiremos siendo unos del montón; se va el pinto, llega el amarillo, llega el colorado y las cosas no cambian”, dijo al asistir al informe de Esthela Damián, diputada local del Distrito Federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ANTONIO BARANDA)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

ARMAN BLOQUE PRIÍSTA EN CONTRA DE GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal firmaron una carta dirigida a César Camacho Quiroz, presidente nacional, en la que piden equidad en la asignación de candidaturas y se pronuncian en contra del grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez, aunque no lo mencionan directamente. La carta es firmada por todas las figuras del PRI capitalino, como Adrián Rubalcava, María de los Ángeles Moreno, Fernando Espino, Alejandra Barrios y Alejandro Zapata, excepto Gutiérrez y sus seguidores. La misiva, indicó Rubalcava, busca que el tricolor ofrezca candidaturas competitivas y Gutiérrez de la Torre, añadió, enfrenta todavía señalamientos en su contra. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, IVÁN SOSA)

VAN 280 PERREDISTAS POR 56 CARGOS EN EL DISTRITO FEDERAL

Entre descalificaciones y golpeteos concluyó el plazo para el registro de precandidatos a jefes delegacionales y diputados locales del PRD, aunque Raúl Flores, líder perredista en la capital, aseguró que el proceso se realizó con civilidad y unidad. Los registros fueron enmarcados por indirectas entre perredistas, quienes aprovecharon para descalificar los gobiernos de algunos jefes delegacionales y de aspirantes a la misma delegación. Según información de la Comisión Electoral, encargada de llevar a cabo el proceso interno del partido, había un aproximado de 280 aspirantes registrados, entre quienes buscan alguna de las 16 delegaciones o diputaciones locales de los 40 distritos que conforman el Distrito Federal. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 14, ELIA CASTILLO)

PIDE BARBOSA HUERTA A DELEGADOS “CHAPULINES” REFLEXIONAR SU DECISIÓN

Miguel Barbosa Huerta, presidente del Senado de la República, demandó a los jefes delegacionales que aspiran a un cargo en las próximas elecciones, a reflexionar si es conveniente dejar la responsabilidad para la que fueron electos, ya que esas decisiones abonan a la idea de que los políticos utilizan los puestos públicos como escalones para el ascenso en sus carreras y aspiraciones personales. Consideró legítima la aspiración de los jefes delegaciones para ocupar otro puesto, pero les advirtió que una decisión de dejar un cargo de alta responsabilidad tiene implicaciones directas en la eficacia de gobierno y en la credibilidad de la clase política. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 18, ALEJANDRO PÁEZ)

PRD PIERDE 11% EN PREFERENCIAS PARA LA ALDF

En tres meses, el PRD perdió más de 11% de intención de voto para representantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), al pasar de 29.1% en septiembre a 17.4% en diciembre. Quienes abandonaron al sol azteca han optado por no votar. Según la última encuesta en vivienda realizada por el diario El Universal, todos los partidos, salvo Morena, han perdido apoyo electoral para renovar la ALDF. El PRI perdió 6% de intención de votos al pasar de 12.7% a 6.7 por ciento. El PAN es el menos afectado al perder sólo 1.3% respecto del total, aunque representa una disminución de 8 por ciento. Morena pasa de 6.5% a 6.6 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, CARLOS ORDÓÑEZ)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

IMPIDE LA CETEG PREPARAR COMICIOS

Después de que maestros de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) han impedido tareas previas a los comicios del 7 de junio, funcionarios electorales consideran que no hay condiciones para llevarlos a cabo, al menos en este municipio. Apenas el sábado, maestros de esa organización impidieron que más de 300 personas recibieran un curso de capacitación como asesores electorales. Alfredo Ramírez, consejero del Distrito 7 del Instituto Nacional Electoral (INE) consideró que por lo menos en Chilpancingo no hay condiciones para que se lleven a cabo. Contó que el curso de capacitación del sábado estaba programado para el 20 de diciembre, pero aquel día se suspendió porque los maestros tomaron las oficinas distritales del INE con sede en Chilpancingo. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JESÚS GUERRERO)

CON AMPARO, BUSCAN QUE ARELLANES REGRESE A ALCALDÍA

Al considerar que es ilegal la designación de Norma Paola Mata como encargada del despacho de la alcaldía de Monterrey, Nuevo León, fue presentada una demanda de amparo ante un juez de distrito, para que obligue a la alcaldesa con licencia Margarita Arellanes, a regresar su cargo. Aldo Fasci Zuazua, presidente del PRI en Monterrey, informó que presentó la demanda ante el Juez Segundo de Distrito, en su calidad de abogado, por lo que deslindó a su partido, pues dijo se trata de una acción personal. Según el priísta, Arellanes no solicitó licencia, sino que solamente se excusó de sus funciones; aunado a esto, el cabildo designó a Mata como encargada del despacho, pese a que este nombramiento es una función exclusiva del Congreso estatal. (LA CRÓNICA DE HOY)

PERFILAN A VILLARREAL PARA ALCALDÍA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

El Partido Acción Nacional (PAN) perfiló la tarde de ayer al diputado federal Ricardo Villarreal como candidato a la alcaldía de San Miguel de Allende, Querétaro. Gerardo Trujillo Flores, dirigente estatal panista, señaló que el hermano del ex coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, es propuesto por el Comité Directivo Estatal (CDE) para ser abanderado. La Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN deberá ratificar la propuesta en su sesión de hoy. El legislador es señalado de estar involucrado, junto con su hermano, en el cobro de moches a alcaldes a quienes se les asignó presupuesto federal para obra pública. Además, se publicó un desplegado dirigido a Ricardo Anaya, presidente nacional panista, en el que se exige una investigación de la relación que pueda existir entre Ricardo Villarreal y German Goyeneche Ortega, señalado por la PGR como operador financiero del cártel de los Beltrán Leyva. En la publicación se agrega una fotografía de ambos personajes. (REFORMA, NACIONAL, P. 17, JORGE ESCALANTE)

EL ASALTO A LA RAZÓN/ DIFERENTE DAR NOTAS QUE REPETIR SPOTS/ CARLOS MARÍN

El CEN del PRD considera que Joaquín López-Dóriga viene haciendo “señalamientos inexactos, tendenciosos y deformados” en Televisa. Suponiendo sin conceder que así fuera, el periodista los ha hecho también en Milenio, Radio Fórmula y su página web. “La decisión del Instituto (Nacional Electoral) de retirar un spot con la opinión del PRD sobre la situación del país, vulnera la libertad de expresión, y es una capitulación ante el poderío de una empresa que históricamente ha socavado los derechos de información y comunicación de los mexicanos”, afirma el partido por la prohibición de difundir propaganda usando al Anticristo Joaquín como coartada. Y pretende con un sofisma igualar entidades privadas con públicas: “La libertad de expresión es un derecho que puede ser exigido por medios de comunicación, periodistas y ciudadanos en general. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

ARTICULISTA INVITADO/ EL ANTICRISTO/ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

Respecto de la acusación lanzada por Jesús Zambrano contra Joaquín López-Dóriga diciéndole que es el Anticristo, debemos decir que se trata de un verdadero y propio anatema. Y lo decimos apoyándonos en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: “En el Antiguo Testamento, condena al exterminio de las personas o cosas afectadas por la maldición atribuida a Dios”. Para abundar en nuestro argumento podemos echar mano de Wikipedia. Allí el término anatema es definido en los siguientes términos: “su uso principal equivale al de maldición, en el sentido de condena a ser apartado o separado, cortado como se amputa un miembro, de una comunidad de creyentes”. De ese tamaño es la descalificación hecha por un líder de la izquierda mexicana contra un comunicador, quien lo único que hizo fue informar al público acerca de las acusaciones que pesan sobre varios funcionarios públicos municipales perredistas. Se presume que dichos funcionarios han incurrido en delitos de corrupción y establecido vínculos con los cárteles de la droga. Para nadie es un secreto que eso afecta y afectará a la imagen del PRD. Pero no solo lo ha dicho López-Dóriga, sino todo mundo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN)

EL TEPJF RECIBIÓ DISTINCIÓN INTERNACIONAL POR SUS SENTENCIAS Y POLÍTICAS INTERNACIONALES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el premio internacional Equidad de Género (Gender Equality) por las sentencias vinculadas con la paridad de género y las políticas institucionales desarrolladas en los últimos años en esta materia. De cara a las elecciones del próximo mes de junio, la labor del TEPJF recibió esta distinción que reconoce a las autoridades y funcionarios electorales que han implementado proyectos que aseguran los mismos derechos para mujeres y hombres, y que garantizan la proporcionalidad y la representatividad en los comicios. El galardón fue entregado el pasado 5 de diciembre de 2014 por el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios (ICPS, por sus siglas en inglés) por las sentencias SUP-JDC-12624/2011, conocida como “Anti juanitas”, y SG-JDC-48/2013, en la que diversas ciudadanas denunciaron violaciones durante el proceso electoral 2013 en Chihuahua. Estas sentencias representaron un gran avance para garantizar que las mujeres ejerzan sus derechos político-electorales de votar, ser votadas y ocupar cargos de elección popular. Además de las sentencias, el organismo jurisdiccional expuso los cursos de formación, capacitación y actividades de comunicación educativa sobre igualdad de género, dirigidos a académicos, estudiantes de universidades, integrantes de la sociedad civil, funcionarios de organismos internacionales, así como dirigentes y militantes de los partidos políticos nacionales. Cabe destacar que 18 instituciones y personalidades fueron nominadas en los Premios Internacionales Electorales en 2014, entre ellas la Comisión Central de Elecciones de Palestina, la Comisión de Elecciones de Camerún, el Consejo Nacional Electoral de Ecuador, la Comisión de Elecciones de la República de Filipinas, el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador y el TEPJF de México. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10. DOLORES ACOSTA; INTERNET: NOTICIAS MVS, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; EL HORIZONTE.COM, NOTIMEX; VISTO BUENO.COM, NOTIMEX; GRUPO CRÓNICA REVISTA.COM, AGENCIA; TLÁHUAC.COM, NOTIMEX; SIPSE.COM, REDACCIÓN; ORO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; INFO7.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN; IBEROAMÉRICA.COM, REDACCIÓN)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

ENTREGAN RECONOCIMIENTO AL TEPJF POR SU COMPROMISO PARA AGILIZAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL EN EL MUNDO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el Premio Internacional de Compromiso Institucional (International Institutional Engagement Award) por su labor de cooperación desplegada en el mundo para agilizar la impartición de justicia en la materia. El reconocimiento le fue otorgado por el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios (ICPS, por sus siglas en inglés), al evaluar el trabajo realizado durante 2014 con la comunidad electoral internacional. El ICPS es una institución que promueve la eficiencia en la creación de políticas públicas y buen gobierno, a través de la interacción entre parlamentos, gobiernos, asociaciones de la sociedad civil e instituciones académicas. De cara a las elecciones de junio próximo, la labor desarrollada por el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral de México fue evaluada y ponderada por la institución internacional durante la Segunda Edición de los Premios Electorales, que se llevó a cabo el pasado 5 de diciembre en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. El TEPJF obtuvo el mencionado galardón al ser electo entre participantes de todo el mundo que presentaron a consideración del jurado las acciones de trabajo desplegadas durante el año que recién concluyó. Al respecto, el Tribunal Electoral expuso la labor realizada a través de convenios de cooperación internacional para la exportación a otros países de Latinoamérica, entre ellos República Dominicana, del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), que tiene como finalidad eficientar el proceso de la información relacionada con los asuntos de la justicia electoral. (EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM, REDACCIÓN)

PRESENTARÁ PRD IMPUGNACIÓN CONTRA SUSPENSIÓN DE SPOT

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará un recurso de revisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tanto por la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar un mensaje objetado por el periodista Joaquín López-Dóriga como por la decisión arbitraria asumida por el encargado del despacho de la Dirección de Pautado, al “censurar unilateralmente” una segunda versión del promocional, en la que en lugar de la imagen y voz del periodista aparece un recuadro en negro con la leyenda “censurado”. En un comunicado, el PRD destaca que tras ser notificado el 11 de enero pasado sobre la orden de sustituir el promocional, antes de las 8:00 horas del mismo día presentó oficio y adjuntó el spot modificado, sin la imagen y el audio del periodista, con el fin de que sustituyera al que había sido objeto de suspensión por parte de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. Carlos Navarrete, dirigente nacional perredista, criticó la decisión del INE y los abusos del comunicador. “Un particular, que es una figura pública, representativa de una empresa de comunicación, que ha usado y abusado de la pantalla para deformar la realidad nacional y las noticias nacionales, con sólo ver su rostro, ningún señalamiento personal, con sólo ver su rostro en un spot del PRD se tiró al piso y presentó un recurso en el INE”, acusó. Al respecto, Guadalupe Acosta Naranjo, representante suplente del sol azteca ante el Instituto, afirmó: “estoy indignado por la censura, por la rapidez de la decisión de la Comisión de Quejas del INE. Además de que no nos dieron derecho de réplica”. Por su parte, Alejandro Sánchez Camacho, ex secretario general del PRD, aseguró que el spot no fue consensado en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y corresponde a una decisión unilateral de Nueva Izquierda (NI). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, CIRO PÉREZ; REFORMA, NACIONAL, P. 9, ANTONIO BARANDA Y HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, PEDRO TONANTZIN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, REDACCIÓN; PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 6, ENRIQUE LUNA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 19, REDACCIÓN; INTERNET: VERACUZANOS.INFO, LA JORNADA; PLANO INFORMATIVO.COM, LA JORNADA; EL DEMÓCRATA.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

DESECHA CEN PANISTA IMPUGNACIÓN EN ELECCIÓN DE DIRIGENTE EN HIDALGO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) ratificó el triunfo de Asael Hernández Cerón, alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, como dirigente de ese partido en la entidad, al desechar la impugnación promovida por Alejandro Moreno Abud, ex candidato perdedor. El recurso de impugnación fue desechado en la sesión del CEN panista el pasado 9 de enero. En el documento se consideró que no había motivo para ampliar el periodo que solicitó Moreno Abud para presentar la impugnación. Lo anterior, luego de que el 18 de diciembre, Moreno Abud, señaló al CEN que hubo un desfase en el cómputo final de la elección, por lo que solicitó “la salvaguarda de sus derechos” y la ampliación del plazo hasta el martes 23 de diciembre para impugnar el proceso electoral. Hasta el momento, el equipo de Moreno Abud no ha informado si recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar el resolutivo. (LA JORNADA.COM, JUAN RICARDO MONTOYA)

ESTADO DE MÉXICO

INCAUTA EL EJÉRCITO ARMAS ENTERRADAS EN TLATLAYA

La madrugada de ayer, elementos de la Base de Operaciones Mixtas encontraron un arsenal en la comunidad de San Mateo, en el municipio de Tlatlaya, Estado de México. Los agentes hallaron dos tambos enterrados en los que había más de tres mil 500 cartuchos útiles de alto calibre, 30 armas largas, dos armas cortas y tres aditamentos para lanzagranadas. El anuncio lo realizó el gobernador Eruviel Ávila durante una gira de trabajo por Huixquilucan, donde celebró el aseguramiento y dijo que “lo realizado es una muestra de que no estamos cruzados de brazos”. Relató que los elementos de la Base de Operaciones realizaban un recorrido de vigilancia por la zona cuando detectaron a dos personas armadas que se dieron a la fuga; no obstante, en el lugar abandonaron los aditamentos para lanzagranadas. Al revisar dieron con el arsenal, que quedó a disposición de las autoridades ministeriales para su investigación. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, SANDRA GARCÍA)

FUNCIONARIOS FEDERALES RENDIRÁN CUENTAS ANTE EL CONGRESO

Funcionarios del gobierno federal comparecerán esta semana ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para rendir cuentas sobre los problemas en materia económica y de seguridad pública, así como para explicar el fraude a los ahorradores de Ficrea, con presunta complicidad gubernamental. Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo de Michoacán, presentará el martes ante los legisladores un informe de las acciones para combatir y reducir los niveles de violencia y la actuación del crimen organizado en la referida entidad, además de explicar los recientes enfrentamientos armados en Tierra Caliente. Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de la Unión pedirán en la comparecencia que se aclare cómo fue que Ficrea pudo defraudar a miles de ahorradores, y exigirán un castigo ejemplar para los responsables de esta situación que perjudica directamente a más de seis mil 500 personas. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 4, FERNANDO DAMIÁN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, FRANCISCO NIETO)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

GRUPOS LEGISLATIVOS EN AMBAS CÁMARAS PREPARAN PLENARIAS

Las bancadas de los grupos legislativos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República preparan sus reuniones plenarias para integrar las agendas de temas que buscarán discutir y aprobar en el próximo periodo de sesiones, el cual se iniciará el 1 de febrero próximo. Las tres bancadas llevarán a cabo sus reuniones la última semana de este mes. El periodo de sesiones, que concluirá el 30 de abril, estará enmarcado por los procesos electorales que se realizarán en 17 entidades. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, VÍCTOR BALLINAS)

SENADO ENTREGÓ 3.4 MILLONES DE PESOS AL SINDICATO

El Senado de la República entregó 3.4 millones de pesos a su sindicato de trabajadores más numeroso, para tareas de gestión, desde agosto de 2012 hasta octubre de 2014, mientras que al Sindicato Independiente de Trabajadores le dio otros 28 mil pesos, también para labores de gestión, en tanto que al tercer sindicato no le ha entregado apoyos económicos, que son aparte de las prestaciones pactadas. Por primera vez, la Cámara alta informó sobre los respaldos económicos que entrega a sus trabajadores sindicalizados de manera extra a las prestaciones sociales que ya tienen y que están protegidas por el contrato colectivo de trabajo. Sin embargo, el sindicato mayoritario del Senado, que es el más beneficiado, todavía no asume las labores de información pública para que se conozca en qué gastó el dinero que le han dado los legisladores federales, pues no está obligado por ley. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES)

SISTEMA DE TRANSPARENCIA SERÁ PRIORIDAD: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, aseguró que la prioridad de su bancada para los primeros días de febrero próximo, será la aprobación de los sistemas nacionales de Transparencia y de Integridad Pública, para dar al país un modelo integral para combatir con mayor eficacia la corrupción en todos los ámbitos de la vida pública. En entrevista, señaló que actualmente se analiza en el Senado la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se deriva de la reforma constitucional aprobada en diciembre de 2013, así como de una amplia consulta ciudadana. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, LUCIANO FRNACO)

PIDEN A IFAI EVITAR CUOTAS

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) debe tener una transformación administrativa que respete los méritos de sus servidores públicos y no sea usado para repartir plazas. La lógica que hasta el momento ha imperado, acusó Juan Pablo Guerrero, ex comisionado fundador del IFAI, es la de repartir las posiciones administrativas entre los siete nuevos comisionados, quienes integran el Pleno desde mayo pasado. "Qué paradoja, la reforma constitucional que le dio una dimensión, una prospectiva y un potencial sin precedente enorme para el Instituto, lo ha convertido en una pequeña institución de cuotas entre sus siete jefes", lamentó. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

IGLESIA: PELIGRA LA DEMOCRACIA POR CORRUPCIÓN

La democracia en México está en peligro ante los actos de corrupción que se han convertido en una práctica habitual, afirmó la arquidiócesis de México. En el editorial “El inaplazable combate la corrupción” del semanario Desde la fe, la Iglesia Católica afirma que el país atraviesa una severa crisis que pone en juego el sistema, “de tal suerte que, o se busca pronto la manera de erradicar la corrupción o en poco tiempo nuestra débil democracia quedará hecha añicos”. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 1 Y 3, EUGENIA JIMÉNEZ Y REDACCIÓN)

ACUSAN FRAUDE EN LAS TARJETAS SIN HAMBRE

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) recomendó al gobierno federal revisar la viabilidad de las Tarjetas Sin Hambre, al considerar que existe el riesgo de que los beneficiarios revendan los alimentos obtenidos en lugar de consumirlos. “La Tarjeta Sin Hambre tiene la intención de aumentar el consumo de productos nutritivos entre la población en pobreza. Será importante realizar un monitoreo constante para constatar que los productos no son revendidos o usados como insumo de producción en otros negocios”, refiere Coneval en su Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014. Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) aseguró que no hay evidencia de que se estén utilizando las tarjetas para un beneficio monetario, aunque afirmó que convocará a mesas de trabajo para diseñar un mecanismo que impida la mala utilización del apoyo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 20, LILIAN HERNÁNDEZ Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ)

CREA DUEÑO DE FICREA EMPORIO DE 100 FIRMAS

Rafael Olvera Amezcua, socio mayoritario de Ficrea, a partir de 2008 cuando comenzó a obtener recursos de los ahorradores de la financiera popular, construyó una red de más de 100 empresas y sociedades en México, Estados Unidos y España, de las cuales 49 siguen activas, según una investigación realizada por El Universal. Leadman Trade fue la primera de sus compañías en 2000, pero su emporio se configuró a partir de Ficrea, con el apoyo de al menos seis operadores visibles que fungían como directivos o apoderados legales de las empresas, entre ellos Susana Silva Tortolero, su esposa, y su hijo Rafael Olvera Silva, quien tiene a su nombre decenas de empresas en Estados Unidos. En la lista de los operadores aparece también su socio Carlos Guillermo Pérez Grovas Enríquez; el director jurídico Gilberto Cerón y el director de promociones Carlos García Gómez, entre otros colaboradores que manejan sus empresas en el extranjero como Samuel Strauch. Aunque hay otros familiares y trabajadores que también han sido clave en la organización. Olvera Amezcua pasó de ser un empleado hacendario a prominente empresario, que hoy es un fugitivo internacional por un fraude de 2 mil 700 millones de pesos y cargos de lavado de dinero y crimen organizado, por lo que un juez federal giró una orden de captura. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 1 Y 5, DORIS GÓMORA)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

ES SUR DEL PAÍS BARRIL SIN FONDO

Los estados pobres del sur del país son un barril sin fondo. De 2000 a 2014, recibieron transferencias de la Federación por 2.5 billones a pesos constantes de 2014, pese a lo cual sus índices de marginación y pobreza no mejoraron sustancialmente. En ese periodo, que abarca tres administraciones sexenales diferentes, Chiapas ha recibido, a pesos constantes de 2014, un total de 754 mil 254 millones. En orden decreciente, Oaxaca obtuvo, en el mismo periodo, 598 mil 767 millones; Michoacán, 572 mil 396 millones, y Guerrero, 565 mil 830 millones. Para este 2015, tan sólo de participaciones y aportaciones federales, a esos estados llegarán otros 193 mil 712 millones, a los que deberán sumarse otros fondos regionales, proyectos y convenios que se detallarán en los próximos meses. Aunado a ello, el presidente de México, Enrique Peña, anunció en noviembre, a raíz de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, un Plan para el Desarrollo del Sur, donde destacó que se invertirán 195 mil millones de pesos en obras de infraestructura, como autopistas, hospitales y gasoductos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 13, ANTONIO BARANDA Y DIANA BAPTISTA)

SIN DEFINIRSE AÚN, LA SITUACIÓN JURÍDICA DE PINEDA VILLA POR DELINCUENCIA ORGANIZADA

Hasta el cierre de la edición, aún no se hacía pública la situación jurídica de María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del ex presidente municipal de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, quien está acusada por la Procuraduría General de la República (PGR) de los delitos de delincuencia organizada y operaciones de procedencia ilícita, luego de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero. El pasado martes 6 de enero, el Consejo de la Judicatura Federal informó que en la diligencia de su declaración preparatoria la inculpada decidió reservarse su derecho a declarar y solicitó la duplicidad del plazo constitucional de 72 a 144 horas para resolver su situación jurídica, plazo que venció este domingo a las 10:00 horas. (LA JORNADA, P. 15, NACIONAL, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ PREMIAN AL TEPJF POR SENTENCIA ANTIJUANITAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el premio internacional Equidad de Género (Gender Equality) por las sentencias vinculadas con la paridad de género. “De cara a las elecciones, la labor del Tribunal recibió esta distinción que reconoce a los funcionarios electorales que han implementado proyectos que aseguran los mismos derechos para mujeres y hombres”. El galardón fue entregado el 5 de diciembre de 2014 por el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios, por la sentencia conocida como antijuanitas, entre otras. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

TRASCENDIÓ

Que por segunda vez el PRD utiliza a periodistas para fines propagandísticos. En 2012 utilizó audios de Carmen Aristegui y ahora imágenes de Joaquín López-Dóriga. En ambos casos los periodistas se quejaron por ser usados sin autorización. El retiro del spot de Aristegui no prosperó, pues ella lo solicitó antes de que saliera al aire y la autoridad electoral no puede realizar censura previa. López-Dóriga esperó a que fueran transmitidos, logrando que el INE ordenase el retiro del spot, al considerar que se incurrió en violaciones legales y calumnias. En tanto, el abuso está por llegar al Tribunal Electoral. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 2, REDACCIÓN)

LUNES 12 DE ENERO DE 2015

PULSO POLÍTICO/ TOMAR CASSETAS, JUGOSO NEGOCIO/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral acordó sacar del aire el spot del PRD “Queremos oír tu voz”, en el que aparece la imagen de varios ex presidentes de la República priístas y la de Joaquín López-Dóriga, al que Los Chuchos, Ortega y Zambrano en sus cuentas de Twitter convirtieron anticipadamente en blanco de ataques. En atención a la solicitud hecha por la empresa Televisa, en la que López-Dóriga conduce su noticiario estelar nocturno, los integrantes de esa Comisión del organismo electoral resolvieron retirar el promocional del sol azteca, a pesar de la protesta del representante de éste ante el mismo, Guadalupe Acosta Naranjo. El que fuera presidente interino del PRD advirtió que recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar esa resolución, en donde seguramente será ratificada dada la pretensión de ese partido de cuestionar el paso de mandatarios surgidos del tricolor, en el que ignoraron a los dos panistas que gobernaron al país los últimos dos sexenios. Los Chuchos, como es su costumbre, no buscan reparar sus propios errores, sino responsabilizar a terceros de que se les exhiba de postular candidatos a cargos de elección vinculados a la delincuencia organizada. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 8, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

2014, AÑO DE LUZ Y SOMBRA/ TRABAJO LEGISLATIVO/ ANDRÉS BECERRIL

En un recuento sobre diversos hechos que marcaron 2014, el autor afirmó: “Con el trabajo del Senado de la República y la Cámara de Diputados, este año entraron en vigor 85 reformas y nuevas leyes, algunas de las cuales aplicarán durante 2015, y otras ya surtieron efecto en la vida cotidiana del país”. En este sentido, refirió que el 23 de mayo, las nuevas leyes que emanaron de la reforma política constitucional entraron en vigor. “La publicidad disfrazada de información periodística y el rebase en los topes de campaña se convierten en causales de anulación de una elección. El Congreso se retracta del beneficio de pensión a los Magistrados electorales”, agregó. (EXCÉLSIOR, ANUARIO, P. 6, ANDRÉS BECERRIL)